



En la ciudad de Sauce a los 07 días del mes de septiembre de 2026, siendo las 19:32 hs, se reúne el Concejo Municipal de Sauce, en sesión celebrada en la sede del Municipio de Sauce, con la presencia del Alcalde Sr. Agustín Cabrera y los Concejales: Florencia González, Alejandro Suárez, Juan Pablo Santos, Carlos González, Julieta Picorel, Flavia Pereyra y Luis Barreto.

En la presente sesión el Concejál Juan Pablo Santos cede su lugar como titular al Concejál Luis Barreto.

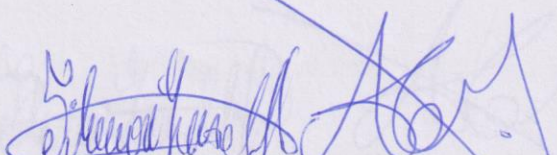
ORDEN DEL DÍA:

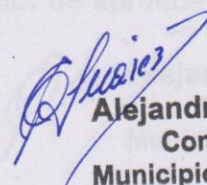
1. Aprobación del acta anterior (N° 19/26).
2. Rendición de fondo permanente agosto 2026.
3. Renovación fondo permanente setiembre 2026
4. Nota de bancada del Partido Nacional proponiendo nuevo régimen de sesiones.
5. Consideración de cubrir gasto de envío de garitas; \$ 2.000 c/u x4 = \$ 8.000.
6. Consideración de presupuesto Show artístico por los festejos del Día del Niño;
 - a. La Colgadera Circo - \$ 12.600
7. Aval envío al MTOP de expediente N° 2026-81-1230-00240 sobre colocación de luminaria en garita sobre ruta 6 km 40,500.
8. Festejos del 175° aniversario de Sauce.
9. Propuesta de costos de pirotecnia;

	Residente	No residente
Pirotecnia no sonora	2,10 UR	5,25 UR
Pirotecnia sonora	5,25 UR	8,40 UR

10. Notas entradas:

- a. Solicitud de traslados del coro del Espacio Cultural a 3 actividades en La Paz, El Pinar y Las Piedras, total de \$ 17.700.


M. Florencia González Agustín Cabrera
Municipio de Sauce ALCALDE
Concejál Municipio de Sauce


Alejandro Suarez
Concejál
Municipio de Sauce

Concejo Municipal de Sauce

ACTA N° 20/26 - Sesión ordinaria

Folio N° 48



- b. Solicitud de autorización de TQH para poner altoparlantes en torno a los festejos del 175° aniversario de Sauce, a cambio de \$ 5.000.
- c. Solicitud de Policía Comunitaria por almuerzo para evento de seguridad vial en Escuela 109, solicitan lunch para 20 personas.
- d. Solicitud de escuela 86 solicitando apoyo con audio, coordinación con banda municipal y 25 medallas conmemorativas (aprox. \$ 5.000 para medallas).
- e. Solicitud de Colectivo Murga la Cigarra por \$ 40.000 para cubrir gastos de insumos, vestuarios y maquillaje. Como contrapartida; mencionar al Municipio en los eventos donde participen, un show para un evento organizado en el Municipio.
- f. Solicitud de ULOSEV Sauce sobre pintado de camino paso del horno.

RESOLUCIONES:

Punto N° 1. Se considera la aprobación del acta N° 19/26, se aprueba 5/5

Punto N° 2. Se considera la rendición del fondo permanente agosto 2026, se aprueba 5/5.

Punto N° 3. Se considera la renovación del fondo permanente setiembre 2026, se aprueba 5/5.

Punto N° 4. Se propone modificar el régimen de sesiones, siendo el 1^{er} y 3^{er} lunes de cada mes a las 19:00 hs, siendo la primera reunión del mes presencial y la segunda reunión vía zoom, se aprueba 4/5.

Punto N° 5. Se autoriza el gasto por \$ 8.000 para el envío de las 4 garitas adquiridas previamente al proveedor JOSAM, se aprueba 5/5.

Punto N° 6. Se considera la contratación del espectáculo "La Colgadera Circo" por un monto de \$ 12.600 para los festejos del día del niño, se aprueba 5/5.

Punto N° 7. Se aprueba 5/5 elevar el expediente N° 2026-81-1230-00240 al MTOP.

Se propone, fuera del orden del día, avalar también el envío del expediente N° 2026-81-1230-00256 al MTOP, se aprueba 5/5 incluir el punto. Se aprueba 5/5 elevarlo al MTOP.

M. Florencia González
Municipio de Sauce
Concejal

Agustín Cabrera
ALCALDE
Municipio de Sauce

Alejandro Suarez
Concejal
Municipio de Sauce

Concejo Municipal de Sauce

ACTA N° 20/26 - Sesión ordinaria

Folio N° 49



Punto N° 8. El Sr. Alcalde informa sobre la organización de los festejos por el 175° aniversario de Sauce. Se informa sobre las carreras de caballos realizadas el 17/10 en el Hipódromo de Las Piedras y sobre los festejos previstos para el 24/10. Se aprueba 5/5 el envío del formulario UEP correspondiente a los festejos del 24/10. Asimismo, se aprueba por 4/5 autorizar un gasto de \$ 6.000 para una carrera denominada "Municipio de Sauce".

El Concejal Carlos González cede su lugar como titular a la Concejal Flavia Pereyra.

Punto N° 9. Se autorizan los siguientes costos de venta de pirotecnia, se aprueba 5/5:

	Residente	No residente
Pirotecnia no sonora	2,10 UR	5,25 UR
Pirotecnia sonora	5,25 UR	8,40 UR

Punto N° 10. Notas entradas;

Punto N° 10. a. Se autoriza apoyar con el total de \$ 17.700, pero dado que se han apoyado reiterados pedidos, se menciona que será el último apoyo del año que el Concejo Municipal aporte al coro del Espacio Cultural. Se aprueba 5/5.

La Concejal Julieta Picorel se levanta de la sesión para el tratamiento del siguiente punto.

Punto N° 10. b. Se autoriza 5/5 la propuesta de programa radial "Tenemos Que Hablar" sobre la colocación de altoparlantes en torno a los festejos del 175° aniversario de Sauce, siendo como contraprestación la colaboración con la Comisión Patriótica y de Eventos de Sauce.

La Concejal Julieta Picorel se reintegra a la sesión.

Punto N° 10. c. Se propone colaborar con el almuerzo para los 20 expositores desde el fondo permanente, se aprueba 5/5.

Punto N° 10. d. Se propone enviar formulario UEP y colaborar con \$ 5.000 para la adquisición de medallas, se aprueba 5/5.

Punto N° 10. e. Se considera la solicitud de Colectivo Murga la Cigarra, se procede a votar apoyar con \$ 40.000, no se aprueba 0/5. Se propone apoyar con \$ 23.000, se aprueba 5/5.

Punto N° 10. f. Se propone avalar la solicitud a Ingenieria de Transito, se aprueba 5/5.

Alejandro Suarez
Concejal
Municipio de Sauce

Flavia Pereyra
Municipio de Sauce
Concejal

Agustín Cabrera
ALCALDE
Municipio de Sauce



Se consideran puntos fuera del orden del día;

Punto N° 11. Pedido informes de la bancada FA sobre presupuesto del proyecto mantenimiento y equipamiento de espacios públicos.

Punto N° 12. Nota de solicitud de distintas instituciones sociales y culturales por la celebración del día de la niñez en el Barrio Blanco.

Punto N° 13. Nota de feriante solicitando autorización para gestionar una bajada de luz.

Punto N° 14. Modificar fecha de la próxima sesión.

Se autoriza 5/5 incluir estos puntos fuera del orden del día.

Punto N° 11. Se ingresa y toma conocimiento del pedido de informes.

Punto N° 12. Se propone enviar formulario UEP, apoyar con la publicada rodante mediante el fondo permanente, se sugiere a los solicitantes a invitar a colaborar a los comercios locales, apoyar con \$ 20.000 para la contratación de un show y trasladar la solicitud a la Comisión Patriótica y de Eventos de Sauce para considerar la colaboración con el Show faltante, se aprueba 5/5.

Punto N° 13. Se propone autorizar al feriante iniciar las gestiones pertinentes para tener una bajada de luz en su puesto de feria, se aprueba 5/5.

Punto N° 14. Se aclara que la próxima sesión será el día 21/09 a las 19:00 hs por vía zoom, se toma conocimiento 5/5.

PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA: lunes 21 de septiembre de 2026, 19:00 hs, vía zoom.

Siendo las 20:33 hs se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Sauce el día martes 22 de septiembre de 2026, ocupando los folios 47, 48, 49 y 50.

M. Florencia González
Municipio de Sauce
Concejal

Agustín Cabrera
ALCALDE
Municipio de Sauce

Alejandro Suarez
Concejal
Municipio de Sauce